PROYECTO DE DECLARACION

La Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires declara su profundo pesar por el fallecimiento de Oscar Mario González Oro, conocido popularmente como "El Negro" González Oro, reconocido periodista, locutor y conductor argentino, y expresa sus condolencias a sus familiares, amigos, colegas y a todos quienes lo acompañaron y siguieron a lo largo de su extensa trayectoria profesional.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Oscar Mario González Oro, conocido por varias generaciones de argentinos como "El Negro" González Oro, construyó a lo largo de más de tres décadas una destacada trayectoria en los medios de comunicación de nuestro país.

Nacido en Mendoza el 16 de octubre de 1951, desarrolló gran parte de su carrera profesional en Buenos Aires, ciudad con la que mantuvo un estrecho vínculo y en la que se convirtió en una figura emblemática de la radio argentina.

Su voz, su estilo directo y su particular capacidad para abordar la actualidad, el entretenimiento y las historias de vida hicieron de sus programas espacios de encuentro cotidiano para millones de oyentes.

Entre sus trabajos más recordados se encuentra "El oro y el moro", programa que condujo durante años por Radio 10 y que se convirtió en uno de los espacios más reconocidos de la radiofonía argentina. Desde allí construyó un vínculo singular con su audiencia, caracterizado por la cercanía, la espontaneidad y una marcada personalidad al frente del micrófono.

A lo largo de su carrera también trabajó en distintas emisoras y formatos, consolidándose como uno de los conductores radiales más reconocidos del país. Su trayectoria incluyó además participaciones en televisión y otros espacios de comunicación, siempre con una fuerte presencia pública.

González Oro perteneció a una generación de comunicadores que hicieron de la radio mucho más que un medio de información: la transformaron en compañía, conversación y un espacio de encuentro con la sociedad.

Su capacidad para entrevistar, escuchar y generar un diálogo cercano con personas provenientes de distintos ámbitos le permitió construir una relación particularmente estrecha con su audiencia. Como él mismo sostuvo al referirse a su trayectoria, logró que lo escucharan tanto personas de distintos sectores sociales como públicos de diferentes generaciones.

Su partida representa una pérdida para el periodismo y para la radio argentina, pero también para quienes durante tantos años encontraron en su voz una compañía cotidiana.

Desde esta Casa queremos rendir homenaje a quien dejó una huella profunda en la comunicación argentina y expresar nuestro acompañamiento a sus familiares, amigos, colegas y oyentes en este momento de dolor.

Por todo lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Firmado digitalmente por Maria Graciela OCAÑA
Fecha:25/09/2026 13:49:14

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires